

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de abril del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en la Urbanización San Felipe solar 21 MZ. 159 , se reúnen los señores : **AGAMA LOOR CAROL VIVIANA**, accionista y propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, lo cual representa **NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE 00/100**; **LOOR VERA MARIANA DE JESUS**, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, lo cual representa **UNO 00/100**; de todo lo cual representa **DIEZ MIL 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el 100% del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su accionista **AGAMA LOOR CAROL VIVIANA**, y, **MARLENE CECILIA ALTAMIRANO GONZALEZ** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2014.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA.LTDA.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **AGAMA LOOR CAROL VIVIANA**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2014, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



AGAMA LOOR CAROL VIVIANA

CC. 0917449753

Accionista de **COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA.LTDA.**



LOOR VERA MARIANA DE JESUS

CC. 0900324989

Accionista de **COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA.LTDA**



MARLENE CECILIA ALTAMIRANO GONZALEZ

Secretario Ad-hoc